

	 CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: RECS-11-01
	AVISO NOTIFICATORIO POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y CONTROL SOCIAL	Página 1 de 1
Bucaramanga,	Fecha:	Consecutivo:

- 3 FEB 2017

AVISO NOTIFICATORIO

NATURALEZA DE LA NOTIFICACIÓN: INFORME AUTO SOLUTIVO DPQ-15-0004

ENTIDAD AFECTADA: TRANSITO y TRANSPORTE BARBOSA

QUEJOSO: JOSÉ DE JESUS CUELLAR JIMENEZ

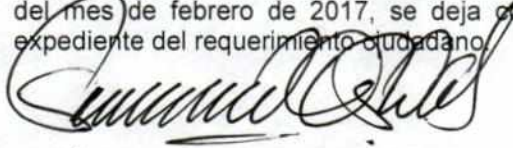
El suscrito funcionario de la Oficina de Políticas Institucionales y Control Social de la Contraloría General de Santander, en cumplimiento de lo dispuesto en el C.C.A. (Ley 1437 de 2011) procede a notificar por medio del presente AVISO A: **JOSÉ DE JESUS CUELLAR JIMENEZ**, (Por devolución de correo – no reside) el trámite del requerimiento ciudadano **DPQ-15-0004**, proferido mediante oficio 0134 del 13/01/2017, el cual contiene la RESPUESTA O AUTO SOLUTIVO en contra de **DIRECCIÓN DE TRANSITO y TRANSPORTE DE BARBOSA**, frente a: *"Eliminar infracción de tránsito del Sistema Integrado de Información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito SIMIT"*.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Informar sobre las actuaciones realizadas por éste ente de Control, tendientes a resolver la solicitud del requerimiento así: "con ocasión a su queja y dadas las circunstancias del ejercicio de Auditoria de Campo aplicado a esa dirección de tránsito por éste ente, en el presente, sobre la vigencia fiscal de 2015, se estableció observación con incidencia administrativa y disciplinaria".

ARTICULO SEGUNDO: Poner a disposición, el presente proveído y contenido del trámite a través de la Pagina WEB de la Contraloría General de Santander – <http://contraloriasantander.gov.co/participacion-ciudadana/avisos-e-informes/aviso-notificatorio-auto-solutivo/>, para que se cumpla lo establecido por la normatividad legal vigente en Colombia.

Se publica por la WEB de la Contraloría General de Santander, a partir de los tres (3) días del mes de febrero de 2017, se deja constancia de publicación y se anexa copia al expediente del requerimiento ciudadano.



JOSÉ MANUEL OJEDA SANABRIA
 Asesor Políticas institucionales y control social.

Proyectó: Leonardo Silva Mejía P. U. (e)
 Revisó: José Manuel Ojeda Sanabria
 Asesor Políticas institucionales y control social